



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas.

Fecha:	02 de junio de 2021	Hora:	9:00 a.m.
---------------	---------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 0125 de 2021.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00297
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo						
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Luis Fernando Restrepo Morillo											
Identificación		CC. 71.639.002											
Dirección de notificación		Transversal 39 # 74-28, Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		444 1955 – 310 830 7672											
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos		Jorge Alonso Moreno Saldarriaga											
Identificación		CC. 71.634.212 y TP. 106.739 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Transversal 39 # 74-28, Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		444 1955 – 310 830 7672											
Correo electrónico		jorgemorenos63@hotmail.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.											
Identificación		Nit 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá											
Teléfono fijo y/o celular		018000 41 09 09											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co											
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos		Luisa Fernanda Sánchez Nieto											
Identificación		CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 49 N° 50 - 21 of. 2401 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		604 8683 – 310 427 8220											
Correo electrónico		lusanzn@hotmail.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.											
Identificación		Nit 800.138.188-1											
Dirección de notificación		Calle 49 N°. 63 – 100 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		314 798 0150											
Correo electrónico		accioneslegales@proteccion.com.co											

Datos apoderada entidad demandada	
Nombres y apellidos	Jaison Panesso Arango
Identificación	CC. 70.731.913 y TP. 302.150 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 49 N°. 63 – 100 Medellín
Teléfono fijo y/o celular	300 660 6429
Correo electrónico	jaison.panesso@proteccion.com.co

1. Etapa de conciliación.

Decisión
No se concilia.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	SI		NO	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión	
No hay necesidad de sanear	X Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Deberá establecerse dentro del proceso las circunstancias en que el señor Luis Fernando Restrepo Murillo decidió su afiliación al Régimen de Ahorro Individual.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 14; obrantes a folios 17 a 44 del expediente.
Folios 17-18: copia de cedula de ciudadanía del demandante.
Folio 19-23: reclamación administrativa realizada a Colpensiones y su negativa.
Folios 24-35: historia laboral expedida por Protección S.A.
Folios 36-44: documentación que prueba la condición especial de su hija
Pruebas decretadas a la demandada Protección S.A.
Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 79 y 80; obrantes a folios 88 a 116 del expediente.
Folio 88: Solicitud de vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Protección de fecha 13 de abril de 1994.
Folios 89-90: Historia laboral emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Oficina de Bonos Pensionales.
Folio 91: Certificado del Sistema de Información de los Afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones SIAFP.
Folio 92: Movimiento de cuenta de ahorro individual con rendimientos, donde aparece el monto de los aportes realizado por el demandante al Fondo de Pensiones Obligatorias, administrado por Protección S.A. y los rendimientos generados
Folios 93-106: Movimiento de cuenta con detalle de semanas cotizadas por el demandante, emitido por Protección S.A. (Historia Laboral)
Folio 107-111: Políticas de ejecutivos comerciales para asesorar y vincular personas naturales.

Folio 112-113: Concepto emitido por la Superintendencia Financiera No 2015123910-002 del 29 de diciembre de 2015.

Folio 114-116: Comunicado de prensa del año de gracia

Interrogatorio de parte: al demandante.

Pruebas decretadas a Colpensiones

Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 126; obrantes a folio 128 del expediente.

Folio 128: Historia Laboral actualizada al 09 de octubre de 2019, y expediente administrativo, ambos aportados en medio magnético CD.

Interrogatorio de parte: al demandante.

6. Tramite

Practica de pruebas

Absuelve interrogatorio el demandante.

Alegatos de conclusión

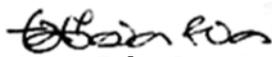
Si.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		02 de junio de 2021				Hora:		9:00 a.m.					
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00297
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asiste

Luis Fernando Restrepo Morillo

CC. 71.639.002

Demandante.

Asiste

Jorge Alonso Moreno Saldarriaga

CC. 71.634.212 y TP. 106.739 del C.S. de la J.

Apoderado del Demandante.

Asiste

Luisa Fernanda Sánchez Nieto.

CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.

Apoderada Colpensiones.

Asiste

Jaison Panesso Arango

CC. 70.731.913 y TP. 302.150 del C.S. de la J.

Apoderado de Protección S.A.

Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria